Evento Relevante de Representante Común

■ Grupo BMV

FECHA: 28/04/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	EMXCK
RAZÓN SOCIAL	HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC
LUGAR	CIUDAD DE MÉXICO

ASUNTO

Aviso de Extemporaneidad del Reporte Anual 2021 y Cuarto Trimestre Dictaminado 2021

EVENTO RELEVANTE

"Aviso de Extemporaneidad en la entrega de información del Reporte Anual 2021"

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, exclusivamente en su calidad de fiduciario del Fideicomiso No. F/303143, mediante el cual se realizó la emisión con clave de pizarra EMXCK 11, con fundamento en el artículo 45 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, (LA "CIRCULAR UNICA DE EMISORAS"), se hace de su conocimiento que el Fiduciario emisor diferirá la presentación del Reporte Anual 2021; lo anterior en virtud de que se está realizando un análisis de los estados financieros y notas de revelación de dicha emisión, así como la integración de la información proporcionada por cada una de las partes, situación que ha retrasado concluir el Reporte Anual dado que está pendiente la sección correspondiente a la revelación de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre 2021. Se comunica que la información antes referida será presentada y publicada a través de EMISNET (por medio de evento relevante) y STIV-2, a más tardar dentro de los 20 días hábiles contados a partir del 29 de abril de 2022.

"Aviso de Extemporaneidad en la entrega de información Cuarto Trimestre Dictaminado 2021"

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, exclusivamente en su calidad de fiduciario del Fideicomiso No. F/303143, mediante el cual se realizó la emisión con clave de pizarra EMXCK 11, con fundamento en el artículo 45 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, (LA "CIRCULAR UNICA DE EMISORAS"), se hace de su conocimiento que el Fiduciario emisor diferirá la presentación correspondiente a la información del Cuarto Trimestre Dictaminado 2021; Lo anterior en virtud de que se está realizando un análisis de los estados financieros y notas de revelación de dicha emisión, así como la integración de la información proporcionada por cada una de las partes, situación que ha retrasado concluir el Reporte Anual dado que está pendiente la sección correspondiente a la revelación de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre 2021. Se comunica que la información antes referida será presentada y publicada a través de EMISNET (por medio de evento relevante) y STIV-2, dentro de los plazos y términos que establece la CUE, es decir, en un plazo no mayor a veinte días hábiles.

MERCADO EXTERIOR